

DESPACHADO
RECIBIDO
19 JUL 2019
2:20
CONTRALORIA DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
OFICIO No. 289/DGDE/2019

CITATORIO PARA PRESENTACION DE
RESULTADOS PRELIMINARES DE AUDITORIA

Guadalajara, Jal., 17 de julio 2019
Asunto. - Envió de Cédulas de Resultados Preliminares y Citatorio para Mesa de Trabajo

Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina
Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura
Zaragoza-Nº 224
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones I,III,IV,VIII,XII,XIV,XXV y XXVII, 51 punto 2 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como por el artículo 1º, 2º fracción V, 4º, 6º fracción XIV, 27 fracciones I y X, 30 fracciones I, II, III y VIII del Reglamento Interior de la Contraloría ambos ordenamientos del Estado de Jalisco y en cumplimiento a la Orden de Auditoria y Comisión contenida en el oficio 3129/DGDE/2018 de fecha 23 de julio del 2018, con los que se comisionó al personal de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, a efecto de practicar auditoria a la Secretaría de Cultura, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a) Bancos, b) Deudores Diversos, c) Adquisiciones d) proveedores, e) almacenes, f) expedientes de personal, g) nóminas, h) honorarios, i) parque vehicular, j) activos fijos, en relación con los recursos autorizados para el periodo comprendido del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre 2014, del 1 de enero 2015 al 31 de diciembre 2015, del 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre 2016, del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2017, 1 de enero 2018 al 15 de julio de 2018.

De conformidad con lo antes expuesto, se remiten las Cédulas de Resultados Preliminares derivados de la auditoria en comento, en 13 (trece) hojas útiles (por una sola de sus caras), que detallan los 5 (cinco) Resultados Preliminares, así como 7 (siete) anexos en 30 (treinta) hojas útiles; por lo que se le cita a la Mesa de Trabajo el próximo día 23 de julio del 2019, a las 10:00 (diez) horas en calle Independencia N° 100 Col Centro, oficinas de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, y de la cual se levantará la Minuta correspondiente.

16591/2019

Por lo cual le solicito de la manera más atenta, cite formalmente a los funcionarios y servidores públicos competentes de la Secretaría de Cultura, a fin de que aclaren y/o justifiquen los Resultados Preliminares en comento; debiendo proporcionar copia de los acuses de recibo de los citatorios que emita, al personal comisionado de la Contraloría del Estado; en caso contrario se estará en el supuesto de incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los procedimientos sancionatorios correspondientes, así mismo se le informa que de aquellos resultados preliminares que no se solventen pasaran a constituirse como observaciones en el informe de auditoría.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,
L.C.P. Alvaro Alejandro Rios Pulido
Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo

Dirección Administrativa
Secretaría de Cultura
19 JUL. 2019
RECIBIDO
NOMBRE _____ HORA 2:57

C.C. Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.-Para su superior conocimiento.
Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García. Secretaria de Cultura. Mismo fin.
C. Juana Carrión Ruiz.- Directora de Área de Auditoria adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención y seguimiento.
Archivo

JCR/MEGA/MLRP/bat*

Oficialía de Partes
Secretaría de Cultura
19 JUL. 2019
RECIBIDO
NOMBRE _____ HORA 1:02

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
19 JUL. 2019

DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES